

Ciudad de México a 19 de mayo de 2023.

A la comunidad universitaria de la UAM:

El Sindicato del Personal Académico de la UAM (SPAUAM) refrenda su compromiso con la erradicación de la violencia en general y, de género, en particular, tema central del reciente paro histórico en la UAM, paralizando las actividades docentes por más de dos meses. El SPAUAM no sólo ha sido respetuoso de las discusiones y los acuerdos entre las colectivas de las cinco unidades y las autoridades correspondientes, sino también, busca promover un cambio positivo en la cultura institucional.

En consecuencia, el SPAUAM ha decidido en asamblea la inclusión de los mecanismos necesarios para erradicar la violencia en todas sus manifestaciones. Esto garantizará que la lucha contra la violencia de género y la promoción de una cultura de paz sean objetivos centrales de nuestro sindicato y se aborden de manera efectiva en todas las acciones que emprenda.

Al reconocer la importancia de la educación, la concientización y la prevención en la transformación de la cultura institucional, el SPAUAM *ofrecerá programas de prevención completos* sobre perspectiva de género, perspectiva feminista, nuevas masculinidades, micromachismos y acuerdos para la paz. Estos cursos permitirán a las y los académicos ampliar la comprensión sobre las desigualdades de género y la violencia que prevalecen en la sociedad, fomentando así una reflexión crítica y un cambio de actitud en sus prácticas cotidianas.

En el marco de tal compromiso, una comisión del SPAUAM está elaborando *un código ético*, cuyos principios rechacen la violencia en todas sus formas y, especialmente, la violencia de género. Este código establecerá pautas claras y normas de conducta para los miembros del sindicato, fomentando un ambiente laboral seguro, inclusivo y respetuoso. Asimismo, establecerá los límites de la defensa sindical a quienes actúen contrariamente a esta normatividad. Al comprometerse con este código, las y los afiliados al SPAUAM se obligan a suscribir una cultura libre de violencia en todas las interacciones sociales dentro de la comunidad universitaria.

En suma, la visión del SPAUAM en la protección de los derechos laborales del sector académico incluye la erradicación de la cultura de la violencia, para favorecer un entorno laboral, donde la docencia, la investigación y la difusión se realicen con todo el potencial que la comunidad universitaria puede desarrollar.

Atentamente

Consejo Directivo del SPAUAM
